



MIAMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO**

Tel. 758-6603
Fax 758-6822

Urb. Switche 4, Segunda Entrada
Changuinola, Bocas del Toro

Changuinola, 09 de septiembre de 2019.

DRBT- 399-19

Señor:
BOSCO ISAAC MENDOZA CEDEÑO
Representante Legal
SOCIEDAD BOSCORE, S.A.
E. S. D.



Señor Mendoza:

Por este medio se le solicita aclarar la primera información complementaria presentada en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I titulado "**SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA, TRANSFORMADORES, TAPIAS, ACOMETIDA ELÉCTRICA, INSTALACIONES INTERNAS Y LUMINARIAS PÚBLICAS PARA LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL DRAGO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**", a desarrollarse en el lugar poblado de Boca del Drago, corregimiento de Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro.

1. Se detectaron incongruencias en los siguientes puntos:

- a) En la página 30, en el Punto 5.5 Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar, específicamente en el punto 5.5.1. Infraestructura en el párrafo: Se rasantearán a la cota... Incluyendo todos los trabajos de **DEMOLICIÓN** y arranque de actual marco, reconstrucción de **PAREDES CON LADRILLO** cerámico panal...
- b) En la página 32, en el Punto 5.5 Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar, específicamente en el punto 5.5.1. Infraestructura en el párrafo: **TODAS LAS COLUMNAS** llevarán en su base una placa de pizarra u otro tipo de material ...
- c) En la página 34, en el Punto **2.8.2.-Demoliciones.**, en el párrafo: **DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS**, soleras, carga de escombros...
- d) En la página 45, en el Punto 5.6.1. Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros), en el párrafo **AGUAS SERVIDAS**: El proyecto contará con un sistema de tratamiento de aguas residuales (tanque séptico), ... **PARA SU POSTERIOR CONEXIÓN AL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LA CIUDAD.**
- e) En la página 52, en el PUNTO 8.3 Percepción Local del Proyecto, en el párrafo: Los colaboradores del EsIA, informaron... fue realizada el **22 DE MAYO DE 2018**. En los anexos, en la parte de las encuestas no se indica la fecha, como se establece en el artículo 28 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009. De igual manera se encontró en el pie de página el nombre de **RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA-COROSITA PROV. DE CHIRIQUÍ**.
- f) En la página 66, en el Punto 10.0 Plan de Manejo, en el párrafo: Se aplicarán medidas adecuadas para ... **PROPIOS DE LA CONSTRUCCIÓN**....
- g) En la página 66, en el Punto 10.1 Descripción de las medidas de Mitigación específicas, en el párrafo: Impactos Identificados: Generación de ruidos productos de la maquinaria y el equipo utilizado en la **CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN**.
- h) En la página 72, en la columna de Medidas de Mitigación Específicas, en el párrafo: Disminuir áreas a perturbar, ...Acondicionar ambiental el sitio después establecido el proyecto con **REVEGETACIÓN Y ENGRAMADO DE LAS VEREDAS**...
- i) En la página 63, en la parte de Generación de desechos sólidos y líquidos en la columna de Mitigación Propuesta, en el párrafo: Los desechos sólidos producto de la **DEMOLICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** ... **LUGAR QUE SEA APROBADO POR EL MUNICIPIO DE CHANGUINOLA**.
- j) En la página 72, en la columna de Medidas de Mitigación Específicas, en el párrafo: Los desechos sólidos serán depositados... por el **MUNICIPIO DE SANTIAGO**.
- k) En la página 47, en el punto 5.7.1. Sólidos, en el párrafo: Dado que el proyecto, sitio aprobado en el **MUNICIPIO DE BOCAS DEL TORO**.
- l) En la página 73, en la columna de Medidas de Mitigación Específicas, en el párrafo: Durante la fase de operación se conectará al **ALCANTARILLADO EXISTENTE EN EL ÁREA**.
- m) En la página 73, en la columna de Medidas de Mitigación Específicas, en el párrafo: **LOS PROPIETARIOS O ARRENDATARIOS**, deberán cumplir con la normativa.
- n) En la página 73, en la columna de Medidas de Mitigación Específicas, en el párrafo: Se deberán recolectar los desechos en bolsas plásticas y **TRANSPORTARLAS AL LUGAR DE ACOPIO TEMPORAL COLECTIVO (CONTENEDORES)**.

2. Presentar las coordenadas y el mapa según el punto 5.2. Ubicación geográfica incluyendo Mapa en escala 1:50,000 coordenadas del Proyecto UTM del polígono del Proyecto (en este caso coordenadas de alineamiento).

3. Ampliar y detallar la Descripción del Proyecto.

4. Presentar la línea base Biológica del Proyecto.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente.

Atentamente,

Darlenys Villarreal
ING. DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional



Changuinola, 20 de Septiembre de 2019.

**Ing. Darlenys Villarreal.
Directora Regional.
Mi Ambiente.
Bocas del Toro.**

Respetada Ingeniera:

Por medio de la presente, yo, **Bosco Isaac Mendoza Cedeño** con C.I.P 6-700-1551, en mi calidad de Representante Legal de **BOSCORE, S.A** promotora del proyecto “**SUMINISTRO TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA, TRANSFORMADORES, TAPIAS, ACOMETIDA ELÉCTRICA, INSTALACIONES INTERNAS Y LUMINARIAS PÚBLICAS PARA LA COMUNIDAD DE BOCAS DEL DRAGO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**” localizado en la comunidad de Bocas del Drago, en el Corregimiento y Distrito de Bocas del Toro, en la Provincia de Bocas del Toro. Me notifico por escrito de la Primera Nota Aclaratoria DRBT-399-19 y autorizo a **Lic. Keylor Peraza** con C.I.P 1-777-1926; a que retire la Primera Nota Aclaratoria DRBT-399-19.

Atentamente,


**Bosco Isaac Mendoza C.
C.I.P 6-700-1551
Representante Legal
BOSCORE, S.A**

Yo, ELIZABETH M. PEREZ CENTENO, Notaria Primera del

de Bocas del Toro, con Cédula de identidad No. 1-27-497.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s)
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,
por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Bocas del Toro, 20 de Septiembre 2019.

Testigos
Lidia Elizabeth M. Perez Centeno
Notaria Pública Primera


Lidia Elizabeth M. Perez Centeno
Notaria Pública Primera



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Bosco Isaac
Mendoza Cedeño



6-700-1551

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 21-AGO-1976
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHÍTIC
SEXO: M
EXPIRA: 14-JUN-2028

TIPO DE SANGRE: O+
EXPIRA: 14-JUN-2028



